

Fronteras conectadas y espacios comparados: el linaje de los Rodas y la construcción del poder político en el noroeste del Nuevo Reino de Granada y el sudeste de Charcas durante la segunda mitad del siglo XVI

Connected Frontiers and Comparative Spaces: The Rodas Family and the Construction of Political Authority in the Northwest of the New Kingdom of Granada and the Southeast of Charcas in the second half of the sixteenth century

Juan David Montoya Guzmán

Universidad Nacional de Colombia

ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0002-6920-6846>

jdmonto6@unal.edu.co

Mario Graña Taborelli

Universität Münster, Alemania

ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0003-1579-9225>

mjgrania@hotmail.com

Recibido: 24/10/2024. **Aceptado:** 29/1/2025. **Publicado:** 19/01/2026.

RESUMEN: Este artículo se propone analizar la construcción del poder político en dos fronteras distantes de la Monarquía Hispánica, como fueron el sudeste de Charcas y el noroeste del Nuevo Reino de Granada, desde una perspectiva comparativa centrada en la movilidad, transferencia y construcción de saberes y conocimientos. Para tal efecto, toma como punto de partida las figuras de los hermanos Gaspar y Melchor de Rodas, quienes fueron soldados, capitanes y eventualmente oficiales reales, priorizando la forma en que pudieron reconocer y resolver los problemas locales de seguridad e integración de nuevos territorios y grupos a la Monarquía global. La circulación de esos agentes ofrece un campo propicio para tales análisis, ya que nos permite entender las fronteras como espacios que, aunque distantes, estaban conectados e integrados entre sí, en formas que solamente ahora comenzamos a vislumbrar. La movilidad y las comunicaciones que, aunque lentas, eran constantes, convirtieron a los márgenes en arterias que dinamizaron y revitalizaron la Monarquía. Los dos derroteros analizados aquí transcurren en un momento en el que la Monarquía misma comienza a transitar de una entidad política en permanente expansión a una concentrada en la conservación de sus espacios, situación que se ve reflejada en sus vidas.

PALABRAS CLAVE: Nuevo Reino de Granada; Antioquia; Charcas; poder político; poblamiento; fronteras.

ABSTRACT: The present article proposes an analysis of the construction of political power in two distant frontiers of the Spanish Monarchy as the southeast of Charcas and the northwest of the Nuevo Reino de Granada, from a comparative perspective, centred around mobility and transfer and construction of knowledge. It is focused on the lives of brothers Gaspar and Melchor de Rodas, who were soldiers, captains and eventually royal officials; prioritising how they were able to acknowledge and resolve security and integration problems concerning new territories and groups in contact with the global Monarchy. The circulation of these agents provides scope for an analysis of frontiers as spaces that albeit distant, were connected and integrated with each other in manners that we are only beginning to understand. Although slow, mobility and communications were constant and transformed margins into arteries that revitalised and dynamised the Monar-

chy. The two characters analysed here journeyed across two different moments of the Monarchy, as it transitioned from an expansive policy to one more focused on preserving the territories that it had encompassed, a circumstance that was reflected upon their lives.

KEYWORDS: New Kingdom of Granada; Antioquia; Charcas; political power; town foundations; frontiers.

COMO CITAR ESTE ARTÍCULO / CITATION: Montoya Guzmán, Juan David y Mario Graña Taborelli. 2025. “Fronteras conectadas y espacios comparados: el linaje de los Rodas y la construcción del poder político en el noroeste del Nuevo Reino de Granada y el sudeste de Charcas durante la segunda mitad del siglo XVI”, *Revista de Indias* 85, 294: 1767. doi: <https://doi.org/10.3989/revindias.2025.1767>.

INTRODUCCIÓN

Recientemente, la historiografía ha recordado la necesidad de expandir los “estudios comparativos sobre las fronteras indígenas”¹. A pesar de que desde hace más de un siglo varias generaciones de historiadores han desarrollado investigaciones sobre las diferentes fronteras de las monarquías ibéricas, todavía es notoria la falta de más análisis que permitan encontrar diferencias y similitudes entre territorios aparentemente tan distintos como el septentrión novohispano y Chile, o la Amazonía y las tierras bajas del Pacífico neogranadino. y otros territorios. Quizás, la fragmentación del continente americano en diferentes naciones desde el siglo XIX ocasionó el aislamiento de los procesos de construcción de fronteras que antes eran compartidas. Sin embargo, como se indagará en este artículo, esas “periferias vitales”, como las ha denominado John TePaske, fueron lugares de intensa circulación de individuos, de objetos, y de saberes que las conectaban entre sí². Esa movilidad obliga a hacer un examen de esos espacios, recomponiendo sus conexiones y distanciándose de la historiografía decimonónica que promulgaba la elaboración de historias nacionales³. Esos vínculos permitieron la construcción de los espacios fronterizos de la Monarquía Hispánica, mediante complejos procesos de acomodamiento, adaptación, hibridación y resistencia, en los que participaron activamente tanto los grupos nativos, como también los linajes de españoles y mestizos. Los dos territorios ocupados por los hispánicos en los extremos de Suramérica (Nuevo Reino de Granada y Charcas) siguieron derroteros muy distintos. El primer conjunto político surgió de la unión de varias gobernaciones que se habían creado en la primera mitad del siglo XVI: Santa Marta (1525), Cartagena (1533), Río de San Juan (1539), Popayán (1541) y el propio Nuevo Reino de Granada (1550). Estos territorios se caracterizaban por albergar una gran diversidad de grupos nativos que los europeos denominaron como “behetrías” o “naciones” y calificaron como caníbales, pobres y acéfalos de autoridades. Y si bien durante la primera mitad del siglo XVI hubo una intensa actividad pobladora, pues fueron fundadas varias ciudades como Santa Marta (1526), Cartagena de Indias (1533), Cali (1536), Popayán (1537), Santafé de Bogotá (1538) o Tunja (1539), fue a partir de 1550 cuando se estableció un tribunal de Audiencia en Santafé de Bogotá, se consolidó la conquista de varias naciones de indios y se integraron nuevos territorios fronterizos que habían quedado al margen del avance pionero⁴.

Entre estos espacios se encontraba la provincia de Antioquia que, excluida de las principales rutas de comercio, tenía pocos indios, pero abundantes yacimientos auríferos. Antioquia fue además campo de disputa entre los gobernadores de Cartagena y Popayán durante la década de 1540,

¹ Rivaya-Martínez 2023, 27. Las excepciones son Mandrini y Paz 2003, Guy y Sheridan 1998, Jackson 2005, Weber 2005 y Radding Murrieta 2005.

² TePaske 2002, 15-29.

³ Sobre historia global y conectada: Gruzinski 2010, Subrahmanyam 2012, Brook 2019, Yun Casalilla 2019.

⁴ Langebaek 2023, 51-88.

lo que derivó en una pequeña guerra civil entre cartageneros y peruleros. Posteriormente, el gobernador de Popayán, Sebastián de Belalcázar, impulsó el poblamiento de la provincia de Antioquia, pues el capitán Jorge Robledo, un antiguo subalterno suyo, fundó la ciudad de Antioquia (1541) y la villa de Santafé (1546).

La Antioquia que encontró Gaspar de Rodas a mediados del siglo XVI era una franja de territorio situada entre las cordilleras occidental y central, donde se asentaban varias naciones “belicosas” que ofrecieron una férrea resistencia a su incorporación a la Monarquía Hispánica. A pesar de ello, Rodas, sus aliados y sus familiares sojuzgaron a los indios, los encomendaron y los obligaron a pagar tributo en oro y en otros géneros de la tierra. Este proceso continuó con el establecimiento de las ciudades de San Juan de Rodas (1570), Cáceres (1576) y Zaragoza (1581), la compra de esclavos africanos para trabajar en los yacimientos auríferos y la apertura de caminos, consolidando así una nueva entidad administrativa que se denominó Gobernación de Antioquia (véase imagen 1)⁵.



Imagen 1. Mapa de las jurisdicciones del Nuevo Reino de Granada. Fuente: elaboración propia a partir de materiales provenientes del Archivo General de Indias, Sevilla; del Archivo Histórico de Antioquia, Medellín; y del Archivo General de la Nación, Bogotá. Dibujo de José Manuel González Jaramillo.

Una situación parecida se vivía en Charcas. Esta región creció a la sombra de sus yacimientos argentíferos de Porco y Potosí. El primero dio lugar a la fundación de La Plata entre 1538 y 1539 y el segundo a la conformación del asiento de Potosí en 1545. Tanto Arequipa como La Paz fueron fundadas en 1540 y 1548, respectivamente, como una forma de conectar el espacio charqueño con Lima y Cuzco. Este ciclo de poblamiento fue continuado por Santa Cruz de la Sierra, establecida en 1561, como un avance hacia

⁵ Montoya Guzmán 2007, 81-90.

el este. La Plata, cabecera del distrito y lugar de residencia de los principales encomenderos, se transformó rápidamente en sede de la Audiencia de Charcas con la llegada de su sello real el 7 de setiembre de 1561.

Hacia 1582, la frontera sudeste del distrito era una geografía de granjas habitadas por cuatrocientos chacareros⁶. Esas haciendas subsistían gracias a sus actividades comerciales con diversas parcialidades chiriguanaes que hablaban guaraní⁷. Los indígenas entregaban miel, pescado fresco, plumas y quinaquina a cambio de ropa, objetos de plata y armas que ellos usaban para atacar y capturar indios de los llanos, principalmente chanés. Los españoles “rescataban” a esos cautivos, algo que las autoridades estaban dispuestas a tolerar y aceptar, con el pretexto que de otra forma los chiriguanaes los matarían y se los comerían⁸. Pifarré ha estimado, con base en varias fuentes, que en el último cuarto del siglo XVI había en el área cercana a la villa de Santiago de la Frontera de Tomina unos 42.500 chiriguanaes y chanés⁹. Aunque la frontera era percibida como una zona de guerra, los ataques de los chiriguanaes eran esporádicos y se alternaban con periodos de intercambios pacíficos en los que la tierra estaba “quieta” (véase imagen 2).

La frontera era una zona permeable en términos de identidades, en la que los chiriguanaes solían visitar asientos y granjas españolas, y a menudo trabajaban allí como cautivos¹⁰. Una zona híbrida, dentro de la cultura política de la Monarquía Hispánica, la frontera fue percibida como un espacio donde Rey y religión estaban ausentes, lo que facilitó esos intercambios, ofreciendo asimismo un lugar donde refugiarse.

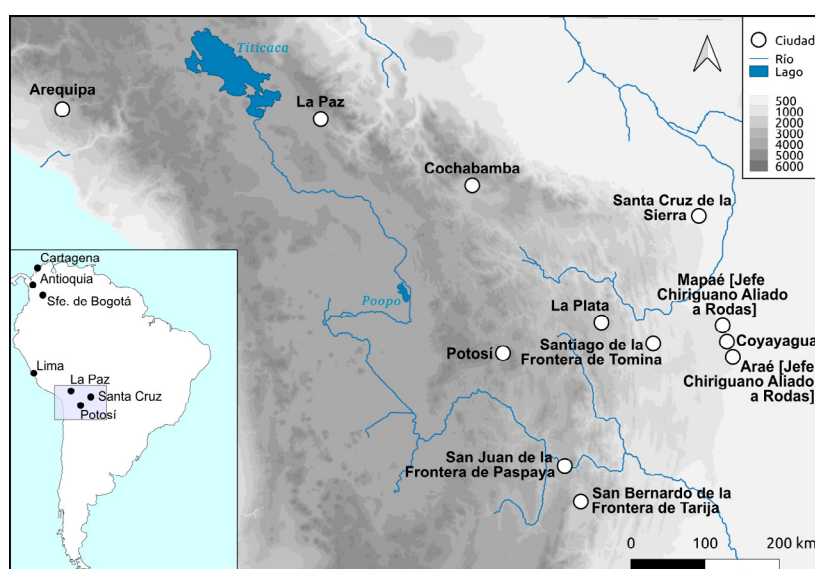


Imagen 2. Mapa de los poblados mencionados de Charcas. Fuente: elaboración propia a partir de materiales provenientes del Archivo General de Indias, Sevilla y del Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia, Sucre. Dibujo de José Manuel González Jaramillo.

LOS RODAS: ENTRE EXTREMADURA Y EL NUEVO MUNDO

Se tiene noticia del parentesco de Melchor de Rodas (Trujillo, 1526 - Charcas, ¿1601?) y de Gaspar de Rodas (Trujillo, 1518 - Santafé de Antioquia, 1607) gracias a un pleito sobre méritos

⁶ *Carta a S.M. de la Real Audiencia de Charcas*, La Plata, 25 de diciembre de 1582, en Levillier 1922, 45.

⁷ Ocaña 2013 [1607], 762.

⁸ Revilla Orías 2020, capítulos II y III.

⁹ Pifarré 1989, 40.

¹⁰ Revilla Orías 2013, 24-47.

entre el primero y el corregidor de Potosí, don Pedro Osores de Ulloa (1540-1624), en 1590. Melchor reaccionó con enojo cuando se enteró de que Osores de Ulloa pretendía atribuirse a sí mismo la “pacificación” de la frontera con el objetivo de asegurarse mercedes reales. Escribiendo a la Audiencia de Charcas, Melchor señaló que

... vinieron a estos reinos a servir a vuestra alteza antes que yo, seis años, dos hermanos míos, el uno llamado Baltasar de Rodas, el qual murió en la conquista por bajo de Puerto Biejo, el otro ase mucho que sirve, es Gaspar de Rodas en las provincias del Nuevo Reino, muy notablemente poblando en vuestro real servicio ciudades e villas e agora lo haze y es vuestro gobernador de las provincias de Antioquia y Saragoza de las Palmas¹¹.

Melchor no aclaró si los tres hermanos, quienes probablemente fueron bautizados así en honor a los Reyes Magos, compartían padre, madre o ambos. Tampoco disponemos de información de parte de Melchor sobre la identidad de sus padres. Lamentablemente, la única información de méritos y servicios que de él ha sobrevivido es de comienzos del siglo XVII y no parece estar completa¹². Sin embargo, sobre su hermano Gaspar sí existen más datos genealógicos. En su testamento, fechado en 1606, Gaspar declaró que era hijo legítimo del trujillano Florencio de Rodas, alcaide de la fortaleza de “Loloques” (probablemente Loulé en la región del Algarve) y de Guiomar Méndez Collea (véase imagen 3)¹³.

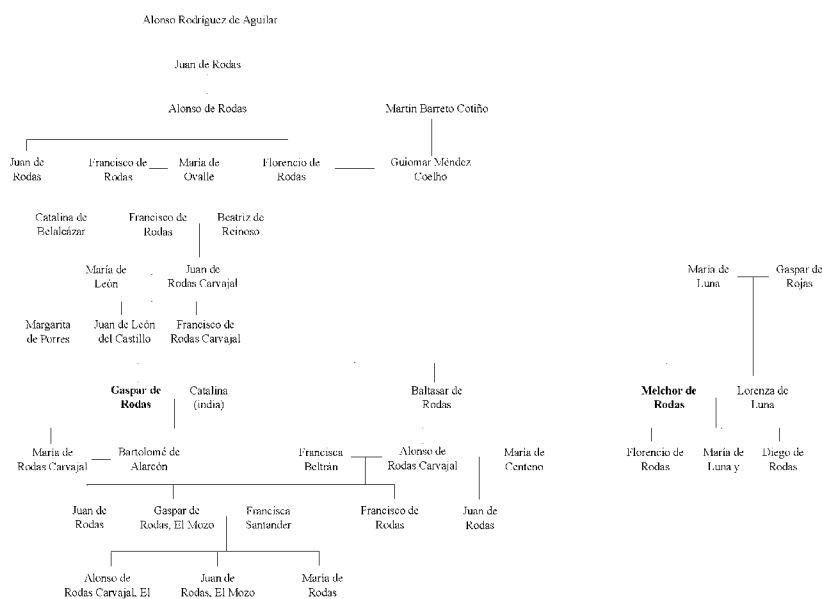


Imagen 3. Linaje de los Rodas. Fuente: elaboración propia a partir de materiales provenientes del Archivo General de Indias, Sevilla y del Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia, Sucre. También a partir de Muñoz de San Pedro 1952, 40-42 y Jaramillo Mejía 1996, 55-74.

¹¹ *Información de Rodas sobre pleito con Osores de Ulloa, La Plata, 1590*, Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia, Sucre (ABNB), Expedientes Coloniales, 9, f. 3v.

¹² Es en realidad parte de un pleito iniciado por el bisnieto de Melchor, el capitán Melchor de Olmedo y Rodas sobre el mayorazgo creado por Melchor en la cuarta parte de las tierras de la frontera de Tomina. *Información de servicios de Rodas, La Plata, 1618*, ABNB, Expedientes Coloniales, 23, s/f.

¹³ *Copia de las disposiciones, autos y diligencias para el cumplimiento de las condenaciones de penas impuestas por la providencia anterior*, Santafé de Antioquia, 1649, Archivo Histórico de Antioquia, Medellín (AHA), Indios, t. 23, doc. 697, f. 668r.

Esta información la corroboran dos cronistas que conocieron a Gaspar. El beneficiado Juan de Castellanos escribió en sus *Elegías de Varones Ilustres de Indias* (1589) que Gaspar era un “noble caballero / Del pueblo belicoso de Trujillo / Morada principal de Estremadura”, cuyos padres eran Florencio de Rodas y Guiomar Coello (natural de la ciudad de Lamego, Portugal)¹⁴. Otro cronista, el franciscano Pedro Simón, quien conoció personalmente a Gaspar, anotó en sus *Noticias Históricas* que su abuelo materno era Martín Barreto Coutiño, gran privado del rey Juan III de Portugal¹⁵. Además, apuntó que Gaspar era de cuerpo mediano y de “razonable encaje de rostro”, describiéndolo como “afable” y “partidor” con todas las personas, especialmente con los pobres. Gaspar nunca contrajo matrimonio, pero engendró dos hijos mestizos: el capitán Alonso de Rodas Carvajal y doña María de Rodas Carvajal¹⁶.

En la ciudad de Trujillo, los Rodas destacaban por pertenecer a un linaje de hidalgos. Por ejemplo, Gonzalo Rodríguez de Ledesma, vecino de Santafé de Bogotá, declaró en 1567 que los Rodas eran “tenidos por caballeros y tan hidalgos como el gavilán”, pues había conocido en Trujillo al vicario Juan de Rodas (tío de Gaspar), quien era “tenido y avido por caballero de su casta y entre los vandos de Isabeles y Vargas que ay en aquel pueblo por muy principal persona y hombre de mucha calidad y pundonor el qual era vicario general de aquella ciudad y su tierra por el obispo de Plazencia, que es un cargo muy honrrroso y provechoso”¹⁷.

El clan Rodas también contaba con su propia historia. A mediados del siglo XVI, el cronista Diego de Hinojosa registró que el antepasado más ilustre de la familia era Juan de Rodas, hijo de Alonso Rodríguez de Aguilar¹⁸. Juan fue comendador de la Orden de Malta, instalada al fragor de la lucha contra los turcos en la isla de Rodas en 1310. Fue en esa isla del mar Mediterráneo donde Juan adoptó el apellido de Rodas, que la familia conservaría durante las generaciones siguientes, dándole al linaje un carácter de defensa de la fe. Si Juan fue el antepasado mítico, la Iglesia Mayor de San Martín en Trujillo (donde muchos de los Rodas están enterrados), fue el centro simbólico¹⁹. Nuevamente, un poder otorgado por Melchor de Rodas en 1574 confirma la existencia de una conexión duradera con aquella iglesia, un templo que había sido consagrado a San Martín de Tours, quien, tras abandonar una carrera militar, llegó a ser obispo²⁰.

La descendencia de Juan incluía a su hijo, Alonso de Rodas, quien a su vez engendró tres hijos: Juan (cura beneficiado de la iglesia de la Veracruz en Trujillo); Francisco (vicario de Trujillo y quien tuvo en María de Ovalle a Francisco de Rodas, muerto al regresar a España desde

¹⁴ Castellanos 1955 [1589], vol. 3, canto segundo, 543.

¹⁵ No debe olvidarse que la frontera que dividía a los reinos de España y Portugal funcionaba desde la Edad Media como una zona de integración, donde las personas se movilizaban con facilidad entre Extremadura y Andalucía, por un lado, y entre el Algarve y Alentejo, por el otro. Herzog 2018, 176.

¹⁶ Simón 1981 [1626], vol. 6, séptima noticia, cap. XXIII, 326.

¹⁷ *Andrés de Valdivia, procurador general de las ciudades de Anserma y Cartago en la gobernación de Popayán, 1566-1569*, Santafé, 1567, Archivo General de Indias, Sevilla (AGI), Justicia, 503, n.º 2, ff. 478r-478v.

¹⁸ Muñoz de San Pedro 1952 [1548], 40-42.

¹⁹ La iglesia de San Martín se encuentra ubicada en la plaza principal de Trujillo. Salinero 2006, 233.

²⁰ *Poder que otorga Melchor de Rodas a favor de Pedro de Herrera, Tristán Sánchez, Juan Rodas, beneficiado de la iglesia mayor de San Martín en la ciudad de Trujillo y Pedro Ramiro de Rodas*, Escribanía de Juan García Torrico, La Plata, 1 de junio de 1574, ABNB, Expedientes Protocolares, 20, ff. 264v-266r.

Popayán en 1545)²¹, y Florencio de Rodas, que sepamos padre de Gaspar, Melchor y Baltasar²². Este último murió durante la conquista de Esmeraldas, mientras que Gaspar y Melchor sobrevivieron y se asentaron en dos fronteras americanas: Antioquia y Charcas, respectivamente²³.

DERROTEROS SIMILARES EN ESPACIOS DISTANTES: HACER LA GUERRA, CONSTRUIR ALIANZAS Y FUNDAR CIUDADES

El desplazamiento de los Rodas desde la Península Ibérica hasta Sudamérica siguió la dinámica migratoria de muchos extremeños que, conectados por lazos de sangre, paisanaje y férreos vínculos de clientelismo y compadrazgo, partieron hacia el Nuevo Mundo con el fin de acumular méritos y enriquecerse, cimentando conexiones personales y grupales que difícilmente se borraban y a menudo se exacerbaban en las Indias²⁴. Estos derroteros incluían “hacer la guerra” —no solo contra poblaciones indígenas esquivas, sino también contra otros castellanos—, “construir alianzas” —frecuentemente basadas en lazos familiares o de paisanaje, así como en amistades incluso con líderes indígenas—, y “fundar ciudades” —en espacios estratégicos que favorecían la prosperidad de densas redes sociales y, en consecuencia, de toda la Monarquía—. Tales acciones facilitaron la acumulación de méritos y la consagración personal y familiar de los Rodas, consolidando la reputación que disfrutaba su antepasado común, Juan de Rodas, como un linaje fiel al Rey y a la fe.

Este fue un proceso de “movilidad escalonada”, lo que define a esos derroteros como “reiteradas instancias de desplazamiento alternadas con periodos relativamente largos de residencia en un lugar”²⁵. Como parte de este largo “viaje”, los Rodas fueron construyendo sus propios espacios de acción en las Indias, acomodando a miembros del entorno familiar, acrecentando la riqueza material y simbólica del linaje, y asegurando un futuro para sus descendientes.

²¹ Francisco de Rodas fue vecino de la villa de Arma. Se desempeñó como mayordomo del gobernador Belalcázar, además de estar casado con una de sus hijas, llamada doña Catalina (muy probablemente se trataba de doña Catalina de Belalcázar, mestiza nacida en Nicaragua hacia 1526 que, tras enviudar, casó nuevamente con el capitán Hernando de Cepeda). Francisco falleció al regresar a Trujillo (Extremadura) en 1545. *Francisco de Rodas contra Diego Caballero*, Sevilla, 1547, AGI, Justicia, 735, n.º 1, pieza 1, f. 153r. Al parecer, Francisco de Rodas era el mismo que Belalcázar mencionó en una carta a Carlos V. En ella informó de que Rodas era su “deudo”, hombre de “calidad y en quien cabe qualquier merçed que se haga”, pues había servido lealmente al monarca. Como Rodas se alistaba para marchar a España, Belalcázar solicitó al rey que se le entregara de manera perpetua la vara de alguacil mayor de la provincia de Popayán. *A Su Magestad del adelantado Velalcazar, de Cali XX de diciembre 1544*, Cali, 1544, AGI, Patronato, 192, R. 38, n.º 1, f. 2r. El objetivo del viaje era servir como procurador de las ciudades y villas de Popayán, para lograr la derogación de las Leyes Nuevas. Friede 1960, vol. 7, 317-328. Para su gestión en el Consejo de Indias, las ciudades y villas de Popayán le entregaron cuatro mil pesos de oro. *Francisco Ponce, procurador de los pueblos de Popayán con el vicario Francisco de Rodas y Juan de Rodas su nieto sobre ciertas quantias de maravedies*, Sevilla, 1561, AGI, Justicia, 1105, R. 2, n.º 1, pieza 1, f. 85r.

²² *Francisco de Rodas contra Diego Caballero*, Sevilla, 1547, AGI, Justicia, 735, n.º 1, pieza 2, ff. 3v-4r.

²³ Algunos investigadores han querido aumentar el número de los hermanos que se asentaron en el Nuevo Reino de Granada. Por ejemplo, Jaramillo Mejía sostiene que Gaspar tuvo otro hermano llamado Antonio, quien se desempeñó como corregidor de Fontibón, un pueblo cercano a la ciudad de Santafé de Bogotá. Sin embargo, la filiación de este con Gaspar no está clara. Jaramillo Mejía 1996, vol. 2, 56-58.

²⁴ Altman 1992, 273.

²⁵ Eissa-Barroso y Sau 2023, 1-19.

Gaspar de Rodas: un “diestro” capitán en la conquista de Antioquia

Gaspar fue quizás uno de los miembros más destacados del clan Rodas²⁶. En 1539 emigró a América, probablemente, como parte de la hueste que reclutó el gobernador Pascual de Andagoya para conquistar la selvática provincia del Río de San Juan en el litoral del océano Pacífico (entre el istmo de Panamá y la bahía de Buenaventura)²⁷. A pesar de que Andagoya ordenó rápidamente a Juan de Ladrillero la fundación de la ciudad de Buenaventura (1540), sus intentos por dominar a los indios de la región fueron un fracaso. La mayor parte de su tropa se integró al año siguiente a la del licenciado Cristóbal Vaca de Castro, quien arribó a la zona para marchar al Perú. Rodas formó parte del grupo que abandonó Buenaventura con Vaca de Castro para asentarse en la ciudad de Cali. Allí, como solían hacer otros extremeños en el Perú, cambió rápidamente de bando para alistarse en la hueste que el gobernador de Popayán, Sebastián de Belalcázar (1480-1551), reunía para conquistar a los indios timbas, paripazos, paeces y armas²⁸.

La década de 1540 resultó ser turbulenta. Mientras que en Popayán la mayor parte de las poblaciones nativas estaban todavía sin dominar, en el Perú la muerte de los gobernadores Diego de Almagro y Francisco Pizarro desató un ciclo de guerras civiles que se extendió hasta la segunda mitad del siglo XVI y que provocó el movimiento de tropas y de recursos desde Nueva España hasta Chile. Desde Popayán, en 1542, Belalcázar marchó, por orden del licenciado Vaca de Castro, hasta el Perú con el propósito de engrosar los ejércitos del rey y derrotar a Diego de Almagro “El Mozo”.

Cuatro años después, Belalcázar volvió a dirigirse al Perú, pero esta vez para acompañar al virrey Blasco Núñez Vela. En esta oportunidad, dentro de la tropa realista iba Gaspar de Rodas, quien estuvo presente en la batalla de Añaquito cuando el virrey se enfrentó con el ejército del Gonzalo Pizarro²⁹. También en octubre de 1546, Rodas fue testigo de la ejecución de Jorge Robledo dispuesta por Belalcázar en la loma del Pozo (jurisdicción de la villa de Arma). Tras la muerte de Robledo, Belalcázar nombró a Rodas como su teniente de gobernador en la ciudad de Antioquia.

La conquista de la provincia de Antioquia había sido iniciada por Robledo, quien fundó la ciudad de Antioquia y la villa de Santafé en 1541 y 1546, respectivamente. Los indios de esa región ofrecieron una decidida resistencia a los europeos, lo que postergó su incorporación a la Monarquía Hispánica³⁰. La inestabilidad provocada por esos enfrentamientos se vio agravada por las “alteraciones” entre los gobernadores de Popayán y de Antioquia y las guerras civiles del Perú. En ese contexto, Gaspar de Rodas inició su gobierno aplicando una política diplomática para evitar la desbandada de españoles de la provincia. No solo logró retener a los vecinos de la ciudad de Antioquia, sino que también repobló, en 1550, la villa de Santafé, situada en la base del cerro de Buriticá, el epicentro minero más importante de la zona.

Así, durante el cuarto de siglo siguiente, la provincia de Antioquia se dividió en dos. Por un lado, estaba la propia ciudad de Antioquia, frontera de guerra, pues se encontraba rodeada de más de una decena de naciones nativas —ebéjicos, peques, nores, ituangos, nitanas, ceracunas, carau-tas, guazuzes y catíos—, que designaban a sus vecinos españoles “aíras” y deseaban dominar los

²⁶ Ya a finales del siglo XIX, Gaspar aparecía en el listado de extremeños ilustres que habían participado en la conquista del Nuevo Mundo. Hurtado 1892, 100. En Colombia, la historiografía ha resaltado su labor como el constructor de la sociedad hispánica en Antioquia. Restrepo Euse 1903, 35. Aguilar Rodas 2007.

²⁷ En 1577, el capitán Miguel de Ávila, recordó que conocía a Gaspar hacía cuarenta años, pues habían migrado juntos a las Indias. *Méritos y servicios de Gaspar de Rodas: Antioquia*, Santafé, 1575, AGI, Patronato, 160, R. 8, n.º 1, f. 362r.

²⁸ Restrepo Sáenz 1944, vol. 1, 14.

²⁹ *Méritos y servicios de Gaspar de Rodas: Antioquia*, Santafé, 1575, AGI, Patronato, 160, R. 8, n.º 1, f. 360v.

³⁰ Saldarriaga Escobar 2013, 11-33.

valles fértiles de la cordillera occidental, además de asegurar un camino hacia la región de Urabá que permitiera unir a los Andes septentrionales con el mar Caribe. Por otro lado, se encontraba la villa de Santafé, ubicada en un asiento más estable y ventajoso, donde se recogían tres cosechas de maíz al año y contaba con el valle de Aburrá, donde se engordaban ganados. Mientras que en la jurisdicción de la ciudad había indios “belicosos” y minas de oro, en la de la villa de Santafé había nativos encomendados, salinas, maíces y pastos.

A pesar de la fragilidad de la presencia hispánica en la ciudad de Antioquia, Rodas conocía la importancia de mantener ese núcleo poblado. A principios de 1555, los catíos atacaron la ciudad, obligando a sus vecinos a buscar refugio en Santafé. La destrucción de Antioquia La Vieja —como se conoció de ahí en adelante— dio inicio a nuevo ciclo de guerras. Los vecinos antioqueños sostenían que los nativos de esa región estaban de un “anymo e voluntad de echarnos” de allí. Y en Santafé, sus habitantes también se encontraban preocupados. Por ejemplo, su procurador, Juan de Aldana, declaró que los tahamíes, nutabes y ebéjicos, con “mano armada”, incendiaron estancias y cultivos, además de herir a españoles y asesinar a esclavos negros y a naturales. Los indios rebeldes no permitían que se cultivara la tierra, pues constantemente merodeaban por la villa con gente armada³¹. Para remediar la situación, la Audiencia de Santafé comisionó al capitán Gómez Hernández, quien en 1557 reedificó la ciudad de Antioquia y “castigó” a los catíos.

Gaspar de Rodas continuó desempeñando el cargo de teniente de gobernador. Mantuvo, como buen extremeño, excesiva devoción por su familia, amigos, compañeros y paisanos, lo que combinaba, además, con una personalidad orgullosa que excluía a todos los que no formaban parte de su círculo. Esta aptitud proporcionó a Rodas varias ventajas, y también algunos problemas, a lo largo de su vida. Por ejemplo, en 1562 cuando aún se desempeñaba como teniente de gobernador de la ciudad de Antioquia, se vio envuelto en un proceso criminal. En octubre de ese año, Rodas asesinó en un duelo al capitán Francisco Moreno de León, quien había servido en la guerra contra los indios catíos y se había avecindado en la villa de Santafé. Allí había contraído matrimonio con doña Juana Taborda, hija del capitán Juan Taborda “El Viejo”, uno de los principales encomenderos y quizás el único individuo que podía disputar a Rodas su supremacía en la región³².

Después del asesinato, Rodas se fugó a la ciudad de Anserma, donde permaneció preso hasta 1566. Ese año, el gobernador de Popayán, don Álvaro de Mendoza y Carvajal, lo indultó Rodas pudo regresar a la villa de Santafé, y fue nombrado teniente de gobernador en 1569. Según el propio gobernador, la provincia de Antioquia era la “más rrica tierra de oro que ay en las Yndias y los naturales gente de buen yngenio e yndustria y de contrataçion”. No obstante, como no se encontraban completamente “sujetos” no había sido posible incorporarlos enteramente a la Monarquía³³. Por tal motivo, en 1569 Rodas fue comisionado para que conquistara a los naturales que habitaban en el nudo del Paramillo. Descrito por el cronista Juan de Castellanos, como un caudillo “diestro” y “sagaz”, reunió 106 soldados españoles, 600 indios, un número indeterminado de esclavos negros, 400 vacas y 500 cerdos y después de combatir a los nativos y de explorar las provincias de Peque, Araque, Cuisco y los valles de Tuingo y Teco, así como las cabeceras de los ríos Sinú y San Jorge, el 10 de septiembre de 1570 procedió a fundar la ciudad de San Juan de Rodas en el nudo del Paramillo³⁴.

³¹ *Residencia tomada al capitán Gómez Hernández por el licenciado Briceño*, Santafé, 1553, AGI, Justicia, 565, n.º 5, ff. 211r-213r.

³² *Causa criminal contra el gobernador Rodas por muerte violenta*, Santafé de Antioquia, 1592. Archivo General de la Nación, Bogotá (AGN), Miscelánea, t. 50, doc. 41, ff. 320v-425r.

³³ *El gobernador de Popayán sobre diversos asuntos*, Popayán, 1567, AGI, *Quito*, 16, R. 5, n.º 11, f. 42v.

³⁴ Castellanos 1955 [1589], vol. 3, canto octavo, 585.

Es probable que, al designar la nueva urbe con ese nombre, Rodas intentara establecer una filiación con su linaje paterno o con la Orden de San Juan de Rodas. Aunque también podría tratarse de la voluntad deliberada de apropiarse simbólicamente de un nuevo territorio a través de la transposición toponímica y así hacer converger la historia fronteriza de Extremadura con la no menos fronteriza de los Andes septentrionales³⁵.

Lo mismo que sucedía en el Perú, el “caudillaje extremeño” era evidente en el Nuevo Reino de Granada³⁶. Rodas fue descrito como una “persona de los más antiguos descubridores e conquistadores que ay oy en estas tierras e tiene muy particular esperiencia e conozimiyento en semejantes negoçios e quyen los yndios de esas provinçias temen y tienen por rrexidor e primero que los pazifico e traxo a la paz e ovidiençia”³⁷. La destreza de Rodas contrastaba directamente con la inexperiencia de Andrés de Valdivia, nombrado en 1569 por Felipe II como gobernador del territorio de Entre los Dos Ríos (Cauca y Porce), limítrofe con la provincia de Antioquia. Más letrado que combatiente, Valdivia fue asesinado por los indios nutabes y tahamíes en 1575³⁸.

Para “castigar” a los culpables, el 5 de agosto de 1575 el presidente de la Audiencia de Santafé, Francisco Briceño, comisionó a Rodas para que condujera las tropas³⁹. Rodas no solo “castigó” a los indios, sino que también pobló en 1576 una nueva ciudad: Cáceres, que se convertiría en uno de los principales epicentros de la producción minera de la región y en un puerto que pondría en comunicación de la provincia de Antioquia con Cartagena de Indias⁴⁰. Las acciones de Rodas en la región mesopotámica de los ríos Cauca y Nechí prometían tanto que los vecinos de Santafé de Antioquia escribieron al Consejo de Indias recomendando que se lo nombrara gobernador. Enviaron como procurador al capitán Vicente Tamayo para que tramitara en la corte del rey la gobernación de Entre los Dos Ríos para Rodas⁴¹.

Para obtener ese título, Rodas se presentó ante el Consejo de Indias como un hombre con 35 años de experiencia en América, que además había invertido más de quince mil pesos de oro en el “castigo” de los nutabes y tahamíes. También aseguró que durante dos décadas había servido como teniente de gobernador en la ciudad de Antioquia y en la villa de Santafé, evitando los “grandes bandos y parçialidades” entre sus vecinos. También recalcó haber fundado varios núcleos urbanos, conquistado y repartido en encomiendas a los indios y propiciado el descubrimiento de minas de oro. Algunos de los testigos de su relación de servicios sostuvieron que Rodas era un individuo de “mucho valor y estimaçion, conoçido por cavallero hijodalgo, habido y tenido por tal de común rreputaçion entre sus naturales”. Y añadían que nunca había tomado partido por los diferentes “tiranos” que se habían sublevado en la gobernación de Popayán y en el reino del Perú⁴².

Para continuar con sus negociaciones, en 1577 Rodas se desplazó hasta la sede de la Audiencia en Santafé de Bogotá. Para aprovechar su experticia militar, el presidente Francisco Briceño

³⁵ Córdoba Ochoa 2024, 96.

³⁶ Lockhart 1986, vol. 1, 45.

³⁷ *Valdivia, procurador general de las ciudades de Anserma y Cartago en la gobernación de Popayán*, 1566-1569, Santafé, 1567, AGI, Justicia, 503, n.º 2, ff. 481v-482r.

³⁸ *Criminal sobre la muerte del gobernador Valdivia*, Santafé, 1585, AGN, Empleados públicos de Antioquia, t. 3, doc. 7, ff. 865r-870v.

³⁹ *El capitán Sánchez Torreblanca y demás culpados en la muerte del dicho governador*, Santafé, 1575, AGN, Empleados públicos de Cundinamarca, t. 36, doc. 6, ff. 612r-614v.

⁴⁰ Fue tal éxito de Rodas que en 1577 la Audiencia de Santafé lo recomendó ante el Consejo de Indias para que reemplazara a Valdivia como gobernador. Zalamea Borda 1938, 46.

⁴¹ *Antioquia, siglo XVI*, Santafé de Antioquia, 1576, Biblioteca Luis Ángel Arango, Bogotá (BLAA), Libros Raros y Manuscritos, sig. 1768-125, f. 1r.

⁴² *Méritos y servicios de Gaspar de Rodas: Antioquia*, Santafé, 1575, AGI, Patronato, 160, R. 8, n.º 1, ff. 341r-352v.

le encargó que pacificara los indios que habitaban las sierras de Gualí y Guasquí, que mantenían en estado de zozobra a los vecinos de la ciudad de Santa Águeda y habían despoblado las minas que encerraba su jurisdicción. Al parecer, sus acciones fueron tan efectivas que cuando los jefes guerreros querían intentar rebelarse, se les decía que Rodas volvería a “castigarlos y con esto no se hozan alçar”⁴³.

Los servicios prestados a la Corona de Castilla permitieron que en 1578 fuera nombrado gobernador de la provincia de Entre los Dos Ríos⁴⁴. Solicitó que a su jurisdicción se le agregaran las villas de Arma, Caramanta y Santafé de Antioquia, pero solo esta última fue incorporada a su gobernación en 1584⁴⁵. Ejerciendo como gobernador, Rodas fundó la ciudad de Zaragoza en 1581, que se convertiría en el principal productor de oro y motor de la economía del Nuevo Reino de Granada⁴⁶.

A pesar de los esfuerzos de Rodas, la gobernación de Entre los Dos Ríos siguió manteniendo su carácter fronterizo, principalmente porque varias naciones de indios seguían conservando su independencia con respecto a la Corona. Es muy probable que esto permitiera el surgimiento de una narrativa que exaltaba la presencia de forajidos y de gente “mal entretenida”. Así lo señaló el agustino fray Jerónimo de Escobar al referirse a la villa de Santafé de Antioquia: dieciocho españoles controlaban a ochocientos indios tributarios y a seiscientos esclavos negros. Los vecinos fueron descritos como gente “inquieta y que amparan allí mil hombres forajidos los cuales están como en un castillo seguros”. Ni las autoridades reales ni las eclesiásticas osaban visitar la zona⁴⁷.

Como en otras regiones de las monarquías ibéricas, la frontera antioqueña era, según los oficiales reales, un espacio de relativo descontrol y riesgo. La atracción del oro y el sueño de enriquecerse con rapidez era quizás lo que explica que, sin embargo, muchos españoles prefirieran permanecer en ese territorio⁴⁸. Incluso pensaban que era necesario ampliar las fronteras conquistando nuevas naciones de indios. Por ejemplo, en 1584 el gobernador Rodas comisionó a su primo, el capitán Juan de Rodas Carvajal, para que fundara una nueva población, San Jerónimo de Monte, cerca de donde había estado situada la antigua ciudad de San Juan de Rodas (desaparecida en 1574)⁴⁹.

Nuevamente, en 1591 el gobernador Rodas firmó un contrato con su hijo mestizo, Alonso de Rodas Carvajal, y con el capitán don Bernardo de Vargas Machuca —futuro autor de la *Milicia y descripción de las Indias* en 1599—, para conquistar a los indios guazuces⁵⁰. Cinco años después, delegó al mestizo Pedro Martín Dávila para que redujera a los indios de las provincias de Nitana,

⁴³ *Descargos del governador Rodas y del capitán Alonso de Rodas, su hijo, en las caussas con el señor fiscal y de Silva sobre los capítulos*, 1592, AGN, Empleados públicos de Antioquia, t. 3, doc. 1, ff. 13v-14r.

⁴⁴ *Registro de oficio y partes: Antioquia*, 1569-1710, AGI, Santa Fe, 529, libro 1, ff. 51r-52r.

⁴⁵ *Registro de oficio y partes: Antioquia*, 1569-1710, AGI, Santa Fe, 529, libro 1, ff. 54v-55r.

⁴⁶ Solo en el cuatrienio (1595-1599), en la Caja Real de Zaragoza se fundieron 1.400.000 pesos de oro y en Cáceres otros 248.000. Colmenares 1997, 331-332.

⁴⁷ “Memorial que da fray Geronimo Descobar predicador de la orden de Sant Agustín al Real Consejo de Yndias de lo que toca a la provincia de Popayán (1582)”, en Escobar 1993, 419.

⁴⁸ El convencimiento de Rodas era tal, que en abril de 1583 escribió al rey informando de que el poblamiento de Cáceres y Zaragoza sería importante para el conjunto de la Monarquía Hispánica. Los españoles podrían evitar atravesar el istmo de Panamá. *Carta del gobernador Gaspar de Rodas al rey*, Santafé de Antioquia, 1583, AGI, Santa Fe, 51, R. 1, n.º 4, ff. 3r-v.

⁴⁹ Simón 1981 [1626], vol. 6, quinta noticia, cap. XXXVI, 148. Juan de Rodas Carvajal era en realidad primo segundo del gobernador Rodas. Hacia 1560 cruzó el océano Atlántico para establecerse en Cartagena de Indias, donde casó con doña María de León. *Información de los méritos y servicios de Diego León del Castillo y de su yerno Juan de Rodas*, Cartagena, 1580, AGI, Patronato, 160, R. 10, n.º 1, ff. 622v-625v.

⁵⁰ *Informaciones de los méritos y servicios de Lorenzo López de Salazar, de su hijo Rodrigo López de Cerón y don Bernardo de Vargas, su yerno, hechos en el descubrimiento y conquista del Nuevo Reino de Granada y jornada del Dorado*, Santafé, 1584-1600, AGI, Patronato, 164, R. 1, ff. 150r-151r.

Caribana, Panzenú, Maritué, Guazuze, Ituango, Urabá y Urabaibe. El flamante conquistador recorrió las regiones de Urabá y el Chocó, navegó el río Atrato y fundó la ciudad de San Agustín de Ávila. A pesar de todo lo hecho, la urbe se despobló rápidamente y Dávila salió “desbaratado” a la villa de Tolú⁵¹.

Sería equivocado pensar que los oficiales reales solo buscaban incorporar a la Monarquía Hispánica el mayor número de naciones nativas. Las razias eran una práctica frecuente desde inicios del siglo XVI. Aunque eran peligrosas, pues solían conllevar bajas entre los españoles, también permitían a los vecinos de las ciudades y a sus paniaguados obtener riquezas (oro e indios cautivos). Por este motivo, fronteras como Antioquia demostraban que eran territorios plurales, donde lo que “para algunos podía resultar ventajoso, para otros constituía una amenaza”⁵². Así, en 1597 Rodas ordenó a su yerno don Bartolomé de Alarcón —esposo de doña María de Rodas Carvajal— que reclutara soldados en las ciudades de Cáceres y Zaragoza con el fin de contener los ataques de los chocoes que asaltaban las provincias de Penderisco, Suyta, Pebar, Canpana, Noque, Urrao, Nibe, Tayta y Nocoja, y habían tenido la osadía de salir por el valle de Urrao, a tan solo cinco leguas de Santafé de Antioquia y a tres del real de minas de Buriticá⁵³. Al año siguiente, los chocoes incendiaron la ciudad de Caramanta, provocando el inicio de un ciclo bélico que se extendería por las gobernaciones de Antioquia y Popayán durante los próximos cuarenta años⁵⁴.

Ese mismo año, Alarcón gestionó ante el Consejo de Indias que se le concediera el título de gobernador de Antioquia, pues el viejo Rodas solo contaba con un hijo mestizo: el capitán Alonso de Rodas Carvajal. Su vástago, cargaba con la mácula de la sangre mixta y, además, tenía fama de ser pendenciero. En la ciudad de Cáceres, por ejemplo, lo acusaban de haber “maltratado de obras y palabras a ciertas personas”. A un vecino de allí “le mandó quitar el sombrero pasando junto a él y se lo quitó un negro suyo y se lo pisó en el suelo”⁵⁵. El mismo Gaspar de Rodas solía estar envuelto en escándalos. Según Andrés, un cacique de los indios noques, el gobernador le había dicho que en Antioquia “no havia otro rrrey, sino él solo”⁵⁶.

A pesar de los contratiempos, Gaspar fue uno de los principales artífices de la consolidación de la sociedad hispánica en Antioquia. Él mismo formó parcialidades y pretendió conformar un linaje mestizo, pactando matrimonios ventajosos para sus hijos y nietos. Cuando murió, en enero de 1607, ajustaba cerca de sesenta años en el poder. Durante su largo gobierno y a pesar de los constantes pleitos que lo aquejaron, logró repartir tierras en Cauca Arriba y en los valles de Ebéjico, Aburrá y Rionegro para que se destinaran a la agricultura y la ganadería; conquistó y encomendó a los indios; incentivó la compra de esclavos de origen africano para la explotación de las minas; ordenó abrir nuevas rutas de comunicación; cobró los impuestos del rey; impulsó el comercio; hizo elegir las autoridades en los cabildos, y dictó unas ordenanzas para la explotación de los yacimientos auríferos. En suma, logró imponer la autoridad del monarca, y construir la suya y la de su linaje, conquistando, poblando, ordenando y explotando el territorio y a sus habitantes.

⁵¹ Simón 1981 [1626], vol. 6, séptima noticia, cap. V, 249.

⁵² Martín Marcos 2021, 81.

⁵³ *La çidad de Çaragoça sobre que el governador no heche derramas ni rreparta soldados para conquistas*, Zaragoza, 1597, AGN, Empleados públicos de Antioquia, t. 15, doc. 14, ff. 569r-v.

⁵⁴ Montoya 2024, 1-29.

⁵⁵ *Petición de Bartolomé de Alarcón, gobernador de Antioquia; solicita que se junte con sus papeles un tanto de los que el doctor González, presidente del Nuevo Reino de Granada o la Audiencia de él ha escrito en esta ocasión postura tocante al particular y servicios del gobernador Rodas. Sobre que se le dé título de adelantado de la provincia de Antioquia*, 1596, AGI, Santa Fe, 93, n.º 30, f. 729v.

⁵⁶ *Criminal contra Gaspar Sánchez*, Santafé de Antioquia, 1594, AGN, Miscelánea, t. 45, doc. 38, f. 919r.

Melchor de Rodas y su inserción en la élite charqueña

Melchor fue el último de los hermanos en emigrar a América, otorgándosele licencia el 17 de marzo de 1546⁵⁷. Su arribo a la Gobernación de Popayán coincidió con la designación de su hermano Gaspar como teniente de gobernador en la ciudad de Antioquia en octubre de ese mismo año⁵⁸. El viaje de Melchor hasta Cali se debió a un encargo realizado por su tío, el vicario Francisco de Rodas, quien, tras el fallecimiento de su hijo en 1545 y actuando como jefe del linaje de los Rodas, decidió negociar que las Leyes Nuevas no se aplicaran en la Gobernación de Popayán⁵⁹. Después “puso en horden a Melchor de Rodas, su sobrino, hombre de hasta veynte e dos años” y lo envió a las Indias para informar a Belalcázar sobre el resultado⁶⁰.

Después de arribar a Cali y de participar de algunas expediciones contra los indios de la Gobernación de Popayán, Melchor pasó al Perú y se sumó al contingente que reunió el presidente La Gasca para derrotar al “tirano” Gonzalo Pizarro. En su información de méritos de 1590, recordaría como “por mandado de vuestro presidente Gasca fuy a las provincias de Popayán a llevar despachos al gobernador Benalcázar para que viniese a servir a Su Magestad contra Gonzalo Pizarro, el qual vino e yo bine a este reyno a servir a Vuestra Alteza”⁶¹.

En un primer momento, Melchor buscó adaptarse a la nueva realidad, asentándose por poco tiempo en Popayán, donde residía su hermano Gaspar. No siguió así al contingente de La Gasca al sur, ni participó en la derrota de Pizarro en la batalla de Jaquijaguana el 9 de abril de 1548. Esto lo privó de las ricas encomiendas que La Gasca repartió en Guanamarina. Tras finalizar ese ciclo de revueltas, Melchor prosiguió su camino hacia el sur.

Participó activamente en la rebelión de Francisco Hernández Girón (1553-1554), un antiguo subalterno de Belalcázar. El 21 de mayo de 1554, fue capturado por la hueste rebelde en la batalla de Chuquinga. Melchor logró escapar y formó parte del contingente que derrotó a Hernández Girón en Pucará el 8 de octubre de 1554. Se unió a las tropas que combatieron los alzamientos de Castilla y Guzmán en Charcas en 1553. Como recompensa por sus servicios, el gobernador del Perú, García de Castro (1564-1569), le otorgó una situación o pensión sobre la encomienda cocalera en Pocona, con una renta anual de mil pesos, que sería el equivalente a la paga promedio anual de un corregidor en Charcas. Esta pensión le permitió avecindarse en la ciudad de La Plata, aproximándolo a la elite local⁶².

El derrotero de Melchor muestra perseverancia en la consecución de estatus y la acumulación de méritos. Ambos iban de la mano. Con pensión y vecindad aseguradas, buscó integrarse al círculo de encomenderos en La Plata. Hacia finales de la década de 1560, ese grupo se hallaba en claro declive, pues muchas encomiendas ya habían pasado a manos de la Corona. En 1567, Melchor selló su pertenencia al grupo contrayendo nupcias con Lorenza de Luna, hija del vecino,

⁵⁷ *Real Cédula a los Oficiales de la Casa de la Contratación para que den licencia para pasar a Indias a Melchor de Rodas*, Sevilla, 17 de marzo de 1546, AGI, Indiferente General, 1964, libro 10, f. 7v.

⁵⁸ Jaramillo Mejía 1996, 79.

⁵⁹ *Sebastián de Venalcázar, governador de Popayán, y estante en la ciudad de Sevilla con Francisco de Rodas, vicario de la ciudad de Trujillo. Sobre una esmeralda del dicho Adelantado*, Sevilla, 1552, AGI, Justicia, 1101, R. 2, n.º 1, pieza 1, f. 56r.

⁶⁰ *Ponce, procurador de los pueblos de Popayán con el vicario Rodas y Juan de Rodas su nieto sobre ciertas quantias de maravedies*, Sevilla, 1561, AGI, Justicia, 1105, R. 2, n.º 1, pieza 4, f. 8r.

⁶¹ *Información del capitán Rodas sobre pleito con Osore de Ulloa*, La Plata, 1590, ABNB, Expedientes Coloniales, 9, f. 2v.

⁶² *Declaración que hace Rodas, sobre la revalidación de la merced que García de Castro, gobernador, hizo a favor del declarante*, Escribanía de Gaspar Nuñez de Chávez, La Plata, 18 de setiembre de 1590, ABNB, Expedientes Protocolares, 89, ff. 9r-10v.

regidor y comerciante Gaspar de Rojas y de María de Luna, hija natural del encomendero de Totorá, Sabaya y Urinoca, Gómez Martínez de Luna⁶³. Bajo la protección del linaje de Rojas, Melchor inició su carrera política, primero como procurador de La Plata en 1569, un título prestigioso que le permitiría demostrar sus habilidades de negociador⁶⁴. Tras ese cargo, desempeñó funciones como alcalde ordinario en 1571 y, posteriormente, como regidor del cabildo⁶⁵.

En esos años, Melchor también se dedicó a acrecentar su fortuna mediante actividades en la minería y el comercio⁶⁶. El matrimonio con Lorenza y su situación en Pocona, facilitaron, además, su expansión hacia la frontera del sudeste charqueño, una zona rica en tierras fértiles, propicias para el pastoreo, el cultivo de maíz —siempre necesario para la elaboración de chicha en Potosí— y la explotación forestal —una actividad en auge debido al crecimiento de la minería de la plata y a la demanda de materiales para la construcción de ingenios en Potosí—. La acérrima defensa que Melchor emprendió, junto a los encomenderos Pedro de Zárate y don Gabriel Paniagua de Loaysa, en 1575, de los intereses de La Plata, frente a la desafiante Potosí —que argumentaba su jurisdicción sobre tierras en el río Pilcomayo— fue una muestra cabal de su pertenencia a un sector de la sociedad charqueña y de su rol político en La Plata y sus zonas adyacentes⁶⁷.

Gaspar de Rojas estaba muy bien afincado en el grupo encomendero local. Su primogénito, homónimo, había contraído casamiento con Isabel Holguín de Aldana, hija del encomendero Martín Monje y María de Aldana, a su vez hija del encomendero Pedro Álvarez Holguín. Su hermano, Martín de Rojas, estaba casado con doña Elvira Lisón de Ocampo, hija del capitán Diego de Ocampo. Estas conexiones garantizaron la prosperidad del linaje mediante la transferencia de tierras entre sus miembros y la organización del acceso a la mano de obra nativa, que eran aspectos clave para la explotación de recursos naturales.

Las políticas de reducción que el virrey don Francisco de Toledo (1569-1581) negoció en Charcas con la elite local garantizaron la coordinación de esos elementos. Un grupo de indios moyos-moyos, que habían sido encomendados en Gaspar de Rojas fueron reducidos junto a otros grupos de moyos-moyos, juríes y lacaxas que habían sido entregados otros encomenderos. Todo esto se realizó bajo la atenta supervisión del oidor de la Audiencia de Charcas, Juan de Matienzo, en el pueblo de Copavilque, que fue refundado como Villaverde de la Fuente, en 1572/1573⁶⁸. Los moyos-moyos de Rojas fueron afincados así en las cercanías de sus haciendas, en los valles de Pomanasa y Guaniphaya, donde además la familia poseía un molino de maíz⁶⁹. A cambio, esas

⁶³ *Obligación de pago de Rojas, a favor de Rodas, su yerno, por 10.000 pesos de buen oro en plata ensayada, procedentes de la dote prometida por el matrimonio que contrajo con Lorenza de Luna, su hija procreada con María de Luna*, Escribanía de Lázaro del Águila, 22 de octubre de 1567, ABNB, Expedientes Protocolares, 11, ff. 357r-357v.

⁶⁴ *Acuerdo de la Real Audiencia de Charcas*, 19 de septiembre de 1569, en López Villalva 2007, vol. 2.

⁶⁵ Medina 1957, 400.

⁶⁶ *Información del capitán Rodas sobre pleito con Osore de Ulloa*, La Plata, 1590, ABNB, Expedientes Coloniales, 9, f. 3r. ABNB, *Información de servicios de Rodas*, La Plata, 1618, Expedientes Coloniales, 23, f. 2r.

⁶⁷ *Pareceres de Rodas, Zárate y Paniagua de Loayssa sobre la jurisdicción de Potosí*, Arequipa, 2 de agosto de 1575, AGI, Charcas 32.

⁶⁸ *Carta del Licenciado Matienzo a SM, acerca de lo que hizo en su visita a los repartimientos de indios de la Audiencia*, La Plata, 21 de enero de 1573, en Levillier 1922, vol. 2, 479. Presta y Del Río 1995, 210-213. Oliveto y Zagalsky 2010, 2.

⁶⁹ *Obligación de entrega de Rojas, vecino de La Plata, a favor de Francisco Ondarza, de maíz, en su de Pomanasa*, Escribanía de Francisco Logroño, La Plata, 17 de marzo de 1565, ABNB, Expedientes Protocolares, 1, ff. 247v-248r. *Imposición de censo que hacen María de Luna, viuda de Rojas, Gaspar de Rojas, su hijo e Isabel Holguín, mujer de este último, todos principales deudores, a favor del Hospital de Paria y de Pedro de Castro, sobre la chacra, en Guaniphaya*, Escribanía de Diego Sánchez, La Plata, 27 de julio de 1597, ABNB, Expedientes Protocolares, 63, ff. 586r-591v. *Testamento de Gaspar de Rojas*, Escribanía de Juan García Torrico, Lima, 12 de enero de 1587, Archivo General de la Nación del Perú, Perú, Protocolos Notariales, 164, ff. 1r-4r.

poblaciones indígenas obtuvieron la protección de un encomendero y de sus aliados políticos y familiares en caso de incursiones de los chiriguanaes, que desde sus asentamientos en el pie de monte andino asediaban permanentemente las haciendas fronterizas.

Para apoyar la labor del virrey y la de su suegro, y en busca de más méritos, Melchor se unió al contingente que formó parte de la expedición a la cordillera de los chiriguanaes, Junto con Hernando Cazorla, fue uno de los dos capitanes que acompañaron a don Gabriel Paniagua de Loaysa con la misión de apresar a Diego de Mendoza, que se había alzado en Santa Cruz de la Sierra. Aquella campaña también tenía por objeto reabrir la ruta que conectaba La Plata con Santa Cruz de la Sierra, que pasaba cerca de la hacienda Pomanasa, propiedad de los Rojas⁷⁰. Después de la fatídica retirada de la expedición, Toledo descansó unos días en los valles de Tomina, donde capituló con Rodas la fundación de un poblado, Santiago de la Frontera de Tomina, en 1575⁷¹. De este modo, Rodas finalmente equiparó su trayectoria con la de su hermano Gaspar, pudiendo fundar una villa, lo que le dio jurisdicción política sobre una amplia zona de la frontera sudeste de Charcas. Santiago de la Frontera sería la plataforma desde la cual Rodas y su familia se expandieron en la frontera charqueña. Al igual que su hermano en el Nuevo Reino de Granada, Melchor había acumulado, para ese entonces, experiencias y saberes sobre ese espacio, lo que lo convirtió en un personaje necesario para las autoridades en La Plata.

Las jurisdicciones, que eran construidas desde y hacia dentro de la frontera, eran de carácter provisorio, lo que obligaba a su confirmación y/o extensión. Esta situación dejó a Rodas dependiente de la ayuda de procuradores y de favores de oficiales reales en la Audiencia de Charcas y en la corte en España. La Monarquía evitaba de ese modo que las jurisdicciones se convirtiesen en feudos hereditarios, manteniendo la lealtad de esos agentes, en un sistema político en el cual la distancia requirió del gobierno mediado. Melchor fue nombrado Corregidor y Justicia Mayor de Santiago de la Frontera por cuatro años. Lamentablemente, ni el título de corregidor, ni las capitulaciones para ese poblado, han sido halladas.

Su período al frente del corregimiento estuvo marcado por numerosas dificultades. Melchor había recibido la cuarta parte de las tierras sujetas a la villa “tomando para si en las chacaras que a él pareció y mucha parte de ellas en tierras que estaban pobladas y dadas por la ciudad de La Plata de que an nacido y nacen cada día pleitos y pesadumbres”⁷². Tales pleitos involucraron a varios chacareros de la frontera, quienes defendieron sus derechos para no ser forzados a abandonar la zona⁷³. La documentación presenta a Melchor como un personaje pragmático, inclinado a las pasiones y con un estilo de gestión marcadamente personal, lo que derivó en una alta litigiosidad y, finalmente, llevó a su suspensión del cargo. Melchor se había embarcado en un pleito años antes con Garci Ruiz de Orellana, un encomendero de Cochabamba, sobre una mina llamada Chumbe ubicada en Berenguela (Charcas)⁷⁴. La disputa llegó al “acuerdo” en la Audiencia de Charcas el 10 de mayo de 1571, unos años antes de su designación como corregidor de Tomina. Dado que Rodas ocupaba el cargo de alcalde ordinario del cabildo de la ciudad, la Audiencia le prohibió intervenir en cualquier causa relacionada con Ruiz de Orellana mientras durara el pleito. Los oficiales de la Audiencia dictaron sentencia en julio de 1571, pero Melchor no quedó conforme

⁷⁰ *Méritos y Servicios de Cazorla*. 1587, AGI, Patronato, 131, N1, R3.

⁷¹ *Mercedes de Toledo a Rodas se le manda a poblar Tomina que se llamará Santiago de la Frontera*, AGI, Patronato, 189, R26.

⁷² *Carta de Segura Zavala*, (sin fecha, posiblemente 1582), Biblioteca Nacional de España (BNE), ms 3.044, f. 320r.

⁷³ *Acuerdos de la Real Audiencia de Charcas*, 26 y 30 de mayo de 1575, en López Villalba 2007, vol 2.

⁷⁴ *Poder que otorga Ruiz de Orellana a favor de Juan de Sanabria, para que prosiga el pleito judicial contra Rodas*, Escribanía de Lázaro del Águila, La Plata, 17 de febrero de 1563, ABNB, Expedientes Protocolares, 7, ff. 74r-74v.

y solicitó autorización para inspeccionar personalmente la mina. A pesar de que ambas partes llegaron finalmente a un acuerdo, las tensiones subyacentes siguieron⁷⁵. Durante su ejercicio como corregidor, Melchor protagonizó un grave incidente al intentar asesinar a Orellana con un disparo de arcabuz, hecho que dio lugar a un proceso criminal y a su encarcelamiento, y que generó un considerable escándalo en la región⁷⁶.

Ambas partes buscaron finalmente llegar a un nuevo acuerdo en el cual Melchor se comprometió a no entrar en Oropesa de Cochabamba ni acercarse a una legua a la redonda, sin el consentimiento de Orellana, so pena de pagar una multa⁷⁷. Con una causa criminal a cuestas, y encarcelado, Rodas fue suspendido de su cargo. En 1577 le reemplazó Pedro de Segura Zavala, un capitán de la frontera, casado con Ginebra Irala, hija mestiza de quien había sido gobernador del Río de la Plata, Domingo Martínez de Irala y, por lo tanto, miembro de un linaje político al que algunas facciones de los chiriguanaes veían como parientes lejanos.

La fundación de Santiago de la Frontera había desplazado al grupo de Zavala y la nueva designación marcó su retorno al centro del escenario político. La Audiencia de Charcas finalmente sentenció a Melchor a cuatro años de destierro, además de imponerle el pago de una multa⁷⁸. Aunque exilado de La Plata, Rodas aún tenía que responder por su cargo en un juicio de residencia, lo que le permitió evadir la sentencia y seguir avecindado en el distrito. El 22 de enero de 1579, Rodas amenazó a Manuel Herrero, el escribano encargado de documentar el juicio de residencia, lo que motivó una severa advertencia por parte de la Audiencia, que le notificó que podría ser desterrado de por vida⁷⁹. Hacer justicia con Melchor resultaba una tarea difícil para los oficiales de la Audiencia, ya que su presencia era necesaria en la frontera. Su rehabilitación como figura política llegó precisamente gracias al reconocimiento de su capacidad para articular apoyos y administrar aquel espacio en nombre de la Monarquía⁸⁰.

Melchor fue rehabilitado políticamente hacia julio de 1584, y no casualmente, en un entorno de creciente caos en la frontera. El periodo de Zavala como corregidor fue testigo de un resurgimiento de robos a estancias y conflictividad con los chiriguanaes cercanos a Santiago de la Frontera. La decisión de Zavala de encarcelar a los líderes de una facción de esos colectivos indígenas, justamente aquellos que habían trabado amistad con Melchor y que sostenían políticamente su prestigio como

⁷⁵ *Convenio entre Ruiz de Orellana y Rodas, para el trueque de veinte varas de mina que cada uno tiene en la veta que llaman del Chumbe, en Berenguela*, Escribanía de Juan Bravo, La Plata, 8 de octubre de 1572, ABNB, Expedientes Protocolares, 16, ff. 195v-197v.

⁷⁶ *Acuerdo de la Real Audiencia de Charcas*, 24 de diciembre de 1576, en López Villalba 2007, 148. *Carta del presidente de la Audiencia de Charcas, Licenciado Díez de Armendáriz a SM*, 25 de septiembre de 1576, en Levillier 1918, 347.

⁷⁷ *Declaración que hace Rodas, sobre la cédula que envió Su Majestad para que se vuelva a conocer el juicio criminal que se basa en la acusación de Ruiz de Orellana, y que este último perdono al primero, por lo que el declarante expresa y se obliga a no entrar a la villa de Oropesa*, Escribanía de Juan García Torrico, La Plata, 22 de agosto de 1576, ABNB, Expedientes Protocolares, 21, ff. 393r-393v.

⁷⁸ *Acuerdo de la Real Audiencia de Charcas*, 10 de junio de 1577, en López Villalba, 2007. *Minuta de los corregimientos que había en Perú en 1582*, AGI, Patronato, 190, R44.

⁷⁹ *Acuerdo de la Real Audiencia de Charcas*, 26 de enero de 1579, en López Villalba 2007, 270.

⁸⁰ Esta rehabilitación política contó con el respaldo de la Real Audiencia de Charcas, que luego fue cuestionada durante el proceso de la Residencia de Oficio que se tomó al presidente y oidores del tribunal. Se les acusó de “no aver hecho justicia en el negocio de Orellana con Melchor de Rodas”. Los oidores licenciados López de Haro y Matienzo fueron excusados. El oidor Recalde fue acusado de “culpa grave”. Como consecuencia de este y otros procesos, finalmente perdió su vara de oidor en 1576. *Residencia de oficio sobre lo resuelto de la visita que se tomó al presidente y oidores y fiscal de la Audiencia de los Charcas*, AGI, Indiferente General, 524, libro 1, Visitas y Residencias, Bosque de Segovia, 13 de julio de 1573, f. 19. Levillier 1922, vol. 1, XXIV.

negociador en la frontera, desató aún más violencia, culminando con la destrucción el 13 de enero de ese mismo año de la villa de San Miguel de la Laguna, fundada por Miguel Martín⁸¹.

A este incidente, el más grave en la historia de la frontera hasta ese momento, le siguió la campaña punitiva de la Audiencia de Charcas que, desde tres frentes, buscó castigar a los chiriguanaes involucrados. La presencia de alguien capaz de restablecer armonía en ese espacio entonces absorbido por el conflicto se hizo necesaria. Capitulando con la Audiencia de Charcas, Melchor arregló su retorno al oficio de corregidor de Tomina “por seis años y más lo que Su Magestad y señores presidente y oydores en su Real nombre mandaren contaren que todas las veces que combiniere y fuere nescesia tomarle residencia se aya de hacer”, acordando la refundación de San Miguel de la Laguna como San Juan de Rodas, nombre que conjugaba el antepasado mítico de los Rodas y la ciudad fundada por su hermano en la provincia de Antioquia en 1570⁸².

Melchor logró estabilizar la frontera mediante un sistema de alianzas personales con los líderes chiriguanaes Arepá y Mapaé, con quienes había construido un vínculo después de la fundación de Santiago de la Frontera. Esas conexiones posibilitaron la creación de San Juan de Rodas en 1586-1587 que fue una villa que ellos mismos defendieron alertando a Melchor de un ataque de otra facción encabezada por Coyayagua. Arepá y Mapaé se enfrentaron con los guerreros de Coyayagua en la batalla del Valle de las Vacas en la frontera en 1589.

Con la venia del corregidor de Potosí, don Pedro Osore de Ulloa, y antes de su pleito sobre méritos, Melchor asistió a sus aliados nativos en una expedición punitiva al asentamiento de Coyayagua, algo que la Audiencia de Charcas desaprobó completamente. Mapaé y Arepá quienes, según Rodas, le tenían “amor”, formaban parte de la red que Melchor había construido como parte de su proyecto político en la frontera⁸³. Aunque San Juan de Rodas amparaba “los pueblos de Tarabuco y Presto [de indios] y más de quarenta y seis chácaras”⁸⁴, eran las fuerzas chiriguanaes bajo Mapaé y Arepá las que protegían las villas fundadas por Melchor, sus estancias y las de su familia. Allí obtenían armas, pólvora, y bienes que ellos consideraban suntuosos, a cambio de proveer mano de obra indígena, siempre necesaria para las labores domésticas y agrícolas.

Esa era una geografía humana y política donde el equipamiento del espacio con instituciones fue de la mano de la construcción redes de apoyo con aliados de todo tipo, incluyendo amigos y parientes. La frontera de Tomina se transformó así en una “casa poblada extendida” con un epicentro en el eje Santiago de la Frontera de Tomina-San Juan de Rodas⁸⁵. Ambas urbes estaban conectadas por ríos y senderos poco transitables, con viviendas ocupadas por períodos cortos durante el año, rodeados de estancias muchas veces poco fortificadas, con algún que otro fuerte que servía de posta, como asimismo de sitio de justicia e intercambios. La disposición espacial de los personajes del linaje Rodas-Rojas es una muestra más de esta territorialidad. Martín de Rojas, hijo de Gaspar de Rojas, además de poseer tierras en la frontera, disponía de un fuerte que oficiaba de lugar de encuentro, resguardo y vigilancia. Había asimismo otros fuertes en zonas cercanas a los chiriguanaes. El fuerte

⁸¹ Graña Taborrelli 2023a.

⁸² *Auto de la Real Audiencia de Charcas*, 10 de julio de 1584 e *Información de servicios de Rodas*, La Plata, 1618, ABNB, Expedientes Coloniales, 23, 3v. Melchor no logró su objetivo de asegurarse ese oficio de por vida. También había querido ser alcalde de la fortaleza de Santiago por tres vidas, algo que tampoco la Audiencia aceptó. Su bisnieto, Melchor de Olmedo y Rodas, intentó, en vano, sugerir que el oficio de corregidor había sido por tres vidas y que al haber gozado solo una, él merecía tal oficio para completar la duración acordada con su bisabuelo. *Informaciones: Melchor de Olmedo y Rodas*, 1674-1675, AGI, Charcas, 98. f. 1v.

⁸³ *Información de Rodas sobre pleito con Osore de Ulloa*, 1590, ABNB, Expedientes Coloniales, 9. *Carta del Capitán Melchor de Rodas a S.M.*, 2 de octubre de 1591, AGI, Charcas, 43.

⁸⁴ *Carta del Licenciado Cepeda a S.M.*, La Plata, 9 de diciembre de 1586, en Levillier 1922, 256.

⁸⁵ Zamora 2017.

principal era una especie de portal de entrada al espacio familiar en la frontera —al pago de los Rodas—, ya que a partir de allí se podía alcanzar San Juan y cerca de esta villa, la estancia de Melchor llamada San Julián y la de su hijo Florencio de Rodas.

Los clientes políticos de Melchor tenían tierras en su mayoría carentes de fortificaciones y labradas por yanaconas con la presencia de algún capataz. Esas clientelas dependían de la defensa del fuerte de Martín, los chiriguanaes amigos, y la que otras villas fronterizas pudiesen proveer. En este archipiélago político relacional, los hacendados Pedro Marino Sarmiento, Juan López de Aro, y Cristóbal Lovera Figueroa, se hallaban políticamente sujetos a Santiago de la Frontera. Juan Dávalos de Oñate, Pedro Guerra y Martín de Irala, por su parte, estaban sujetos a San Juan de Rodas y al asiento del Villar, otra población precaria establecida en 1582⁸⁶. Esas conexiones creaban solidaridades y ratificaban jerarquías en un espacio que se encontraba en permanente construcción.

Volviendo al linaje de los Rojas-Rodas, respetando jerarquías familiares, esas conexiones asimismo subdividían la frontera en dos. Hacia el norte, las tierras de Gaspar de Rojas y su familia y el pueblo de reducción de Copavilque. Hacia el sur, las de Melchor, su familia más cercana y clientes políticos. La familia Rojas-Rodas en su conjunto ocupaba puntos estratégicos formando un arco de norte a sur que acompañaba el pie de monte mismo, separando a los asentamientos de chiriguanaes amigos y enemigos, de Charcas “nuclear” —La Plata y Potosí—. Esta disposición espacial tuvo su correlación política en una red de tenientes de corregidor en el asiento del Villar y las villas de Santiago de la Frontera de Tomina y San Juan de Rodas con cargos ocupados por Hernando Romero, el ya mencionado Juan Dávalos de Oñate y Gaspar Hernández de Córdoba, respectivamente⁸⁷. Los tres llevaban las relaciones con los lugareños, asegurándose la provisión de justicia y la protección de los poblados, estando en permanente contacto con los chiriguanaes. Eran parte de la infraestructura política que sostenía el poder de los Rojas-Rodas en una geografía de difícil acceso. Por debajo de ellos había un universo de españoles pobres, mestizos, mulatos e indios que componían asimismo la arquitectura humana de la frontera.

CONCLUSIONES

Aunque distantes, los procesos de construcción política de los espacios fronterizos de Charcas y Antioquia revelan similitudes. En ambos escenarios, tanto la guerra como las alianzas entre poblaciones nativas y asentamientos de españoles contribuyeron a la transformación de esas fronteras en territorios de la Monarquía Hispánica. La documentación sobre Charcas es abundante en este sentido, lo que permite un análisis detallado de las relaciones entre Melchor de Rodas y ciertas facciones chiriguanaes. La importancia atribuida a Gaspar de Rodas en Antioquia como figura capaz de pacificar las fronteras sugiere que la incorporación de las poblaciones nativas no se logró únicamente por medio de la violencia (“a sangre y fuego”), sino que fue fruto de un proceso lento y considerablemente más complejo. En ambos espacios, la incorporación implicó la fundación de ciudades que sirvieron para institucionalizar esas relaciones.

Tanto Antioquia como Charcas permitieron a los Rodas acumular experiencias, construir saberes y ponerlos en circulación. Gaspar como su hermano Melchor procuraron dejar su impronta en esos territorios mediante la fundación de sendas ciudades llamadas San Juan de Rodas, ubicadas en dos geografías de la Monarquía distantes. Bajo sus respectivas jurisdicciones, ambos procuraron cobijar

⁸⁶ Empleando aquí el concepto tomado de Barrera 2024. Graña Taborelli 2023b.

⁸⁷ *Probanza de Osoreo de Ulloa*, 1596, AGI, Charcas 215, n.º 4. *Carta de Rodas a S.M.*, 2 de octubre de 1591, AGI, Charcas, 43.

a sus deudos, parientes y amigos, equipando esos territorios con cabildantes, tenientes de gobernador, corregidores y otros oficios reales. Al crear esas nuevas jurisdicciones, entraron en conflicto con otras jurisdicciones de poblados ya existentes, así como con las ambiciones de otros actores que también intentaban expandirse sobre esos espacios y acomodar a sus propias clientelas. La agencia indígena desempeñó un papel primordial en esos archipiélagos relacionales y políticos, pues proveyó protección, en algunos casos, así como mano de obra, bien mediante entradas o alianzas. Esto permitió la explotación de los recursos disponibles como el oro y la agricultura en Antioquia y la ganadería y recursos forestales en el este de Charcas.

A pesar de las similitudes, existieron también diferencias notables. La carrera de Gaspar se desarrolló en un momento histórico distinto al de la Monarquía que vivió su hermano Melchor. Su trayectoria coincidió con una época de expansión. De modo que para Gaspar la manera más expedita de incorporar Antioquia a la Monarquía era mediante la conquista de los indios, el establecimiento de núcleos urbanos y la explotación de los minerales de oro. Melchor, en cambio, alcanzó la cúspide —no sin dificultades— cuando la conquista comenzó a ser concebida como pacificación, y el poblamiento, el ordenamiento y la explotación pasaron a entenderse como conservación de lo ya alcanzado. Esta transición se dio en las Indias con mayor fuerza a partir de las décadas de 1570 y 1580, dando paso a un proceso de acomodamiento de la Monarquía y al rediseño de sus fronteras.

Estas diferencias de contexto podrían explicar la necesidad de Melchor por establecerse en Charcas y de crear una sólida red social y política en ese distrito, algo que no parece haber estado tan presente en la vida de su hermano en Antioquia. En definitiva, ambas trayectorias son reflejo de dos fronteras distintas. Exceptuando San Bernardo de la Frontera de Tarija, que se articuló con Tucumán, el sudeste charqueño se constituyó como un espacio de provisión de diversos recursos para Potosí y, en menor medida, para La Plata. Su prosperidad estuvo ligada al devenir de los ciclos de producción argentífera. En cambio, gracias a la labor de Gaspar y de su amplia red de aliados, Antioquia se consolidó, durante los siglos XVI y XVII, como el principal productor de oro y sostén de la economía del Nuevo Reino de Granada.

Declaración de conflicto de intereses: los autores declaran que no tienen intereses económicos ni relaciones personales que pudieran haber influido en este artículo.

Declaración de contribución de autoría:

Juan David Montoya Guzmán: conceptualización, análisis formal, financiación, investigación, metodología, supervisión, redacción (borrador original), redacción (revisión y edición).

Mario Graña Taborelli: conceptualización, análisis formal, financiación, investigación, metodología, supervisión, redacción (borrador original), redacción (revisión y edición).

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- Aguilar Rodas, Raúl. 2007. *Gaspar de Rodas, c. 1520-1607: gran gobernador de Antioquia: inicios de la construcción social de Antioquia*. Medellín: Panibérica.
- Altman, Ida. 1992. *Emigrantes y sociedad. Extremadura y América en el siglo XVI*. Madrid: Alianza.
- Barriera, Darío. 2024. “Archipiélagos de gobierno: Distancias y discontinuidades territoriales como problemas históricos de los territorios americanos de la Monarquía española”. *Autoctonía* VIII, 2: 925-958. <https://doi.org/10.23854/autoc.v8i2.496>.

- Brook, Timothy. 2019. *El sombrero de Vermeer. Los albores del mundo globalizado en el siglo XVII*. Barcelona: Tusquets.
- Castellanos, Juan de. 1955 [1589]. *Elegías de varones ilustres de Indias*. Bogotá: Biblioteca de la Presidencia de la República.
- Colmenares, Germán. 1997. *Historia económica y social de Colombia I, 1537-1719*. Bogotá: TM Editores / Universidad del Valle / Banco de la República / Colciencias.
- Córdoba Ochoa, Luis Miguel. 2024. *Guerra, imperio y violencia en la Audiencia de Santa Fe. Nuevo Reino de Granada, 1580-1620*. Medellín / Bogotá: Universidad Nacional de Colombia / Academia Colombiana de Historia.
- Eissa-Barroso, Francisco A. y Pablo Hernández Sau. 2023. "Introducción: la movilidad escalonada en el mundo hispanico de la Edad Moderna". *Magallánica* 10, 19: 1-19.
- Escobar, Fray Gerónimo. 1993 [1582]. "Memorial que da Fray Gerónimo Descobar predicador de la orden de San Agustín al Real Consejo de Yndias en lo que toca a la provincia de Popayán (1582)". En *Relaciones y Visitas a los Andes. S. XVI*, editado por Hermes Tovar Pinzón, vol. 1, 385-427. Bogotá: Biblioteca Nacional / Colcultura / Instituto Colombiano de Cultura Hispánica.
- Friede, Juan. 1960. *Documentos inéditos para la historia de Colombia*. Bogotá: Academia Colombiana de Historia.
- Graña Taborelli, Mario. 2023a. "Speaking the Language of Friendship: Partnerships in the Political Construction of the Late Sixteenth-Century South-East Charcas Frontier". *Bulletin of Latin American Research* 42, 5: 721-733.
- Graña Taborelli, Mario. 2023b. "Localizando y recentrando la visita. La inspección de la frontera de Tomina por el corregidor de Potosí y teniente de virrey, Don Pedro Osore de Ulloa en 1596". *Revista Historia Agraria de América Latina* 4, 2: 23-41.
- Gruzinski, Serge. 2010. *Las cuatro partes del mundo. Historia de una mundialización*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Guy, Donna J. y Thomas E. Sheridan, eds. 1998. *Contested Ground: Comparative Frontiers on the Northern and Southern Edges of the Spanish Empire*. Tucson: University of Arizona Press.
- Herzog, Tamar. 2018. *Fronteras de posesión. España y Portugal en Europa y las Américas*. México: Fondo de Cultura Económica / Red Columnaria.
- Hurtado, Publio. 1892. *Indianos cacereños. Notas biográficas de los hijos de la Alta Extremadura*. Barcelona: Tipolitografía de Luis Tasso.
- Jackson, Robert H. 2005. *Missions and the Frontiers of Spanish America: A Comparative Study of the Impact of Environmental, Economic, Political, and Socio-Cultural Variations on the Missions in the Rio de La Plata Region and on the Northern Frontier of New Spain*. Scottsdale: Pentacle Press.
- Jaramillo Mejía, William. 1996. *Antioquia bajo los Austrias*. Vol. 2. Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura Hispánica.
- Langebaek, Carl Henrik. 2023. *Conquistadores e indios. La historia no contada*. Bogotá: Debate.
- Levillier, Roberto. 1922. *La Audiencia de Charcas. Correspondencia entre presidentes y oidores. 1580-1589*. Vol. 2. Madrid: Imprenta de Juan Pueyo.
- Lockhart, James. 1986. *Los de Cajamarca. Un estudio social y biográfico de los primeros conquistadores del Perú*. Vol. 1. Lima: Editorial Milla Batres.
- López Villalva, José Miguel. 2007. *Acuerdos de la Real Audiencia de La Plata de Los Charcas (1569-1575)*. Vol. 2. Sucre: Corte Suprema de Justicia de Bolivia / Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia / Embajada de España en Bolivia / Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.
- Mandrini, Raúl y Carlos D. Paz. 2003. *Las fronteras hispanocriollas del mundo indígena latinoamericano en los siglos XVIII-XIX. Un estudio comparativo*. Neuquén / Bahía Blanca / Tandil: Instituto de Estudios HistóricoSociales / Centro de Estudios de Historia Regional / Universidad Nacional del Sur.
- Martín Marcos, David. 2021. "La raya, la guerra y los rayanos: reflexiones sobre las poblaciones de la frontera hispano-portuguesa en el siglo XVII". En *Hacer Historia Moderna. Nuevos métodos, corrientes*

- historiográficas y desafíos*, editado por María Luz González Mezquita, 71-88. Mar del Plata: Universidad Nacional de Mar del Plata / CONICET / Grupo de Investigaciones en Historia de Europa Moderna.
- Medina, Toribio José. 1957. *Colección de documentos inéditos para la historia de Chile*. Vol. II. Santiago de Chile: Fondo Histórico y Bibliográfico de José Toribio Medina.
- Montoya Guzmán, Juan David. 2007. "Frontera, despoblamiento y cambios de asentamiento en Antioquia, siglos XVI y XVII". En *Poblamiento y movilidad social en la historia de Colombia, siglos XVI-XIX*, editado por Ana Catalina Reyes Cárdenas y Juan David Montoya Guzmán, 81-119. Medellín: Universidad Nacional de Colombia.
- Montoya Guzmán, Juan David. 2024. "Diplomacia fronteriza y alianzas hispano-nativas en Antioquia y el Chocó. Nuevo Reino de Granada, 1628-1646". *Prohistoria* 41: 1-29.
- Muñoz de San Pedro, Miguel. 1952. *Cronicas trujillanas del siglo XVI: (manuscritos de Diego y Alonso de Hinojosa, Juan de Chaves y Esteban de Tapia)*. Cáceres: Publicaciones de la Biblioteca Pública y Archivo Histórico de Cáceres.
- Ocaña, Diego de. 2013. *Memoria viva de una tierra de olvido: relación del viaje al Nuevo Mundo de 1599 a 1607*. Barcelona: Paso de Barca.
- Oliveto, Lia Guillermina y Paula Zagalsky. 2010. "De nominaciones y estereotipos: los chiriguano y los moyos moyos, dos casos de la frontera oriental de Charcas en el siglo XVI". *Bibliographica Americana* 6: 1-11.
- Pifarré, Francisco. 1989. *Historia de un pueblo*. Vol. 2. La Paz: Centro de Investigación y Promoción del Campesinado.
- Presta, Ana María y María de las Mercedes del Río. 1995. "Un estudio etnohistórico en los corregimientos de Tomina Yamparaes: casos de multiétnicidad". En *Espacio, etnias, frontera. Atenuaciones políticas en el sur del Tawantinsuyu, Siglos XV-XVIII*, editado por Ana María Presta, 189-219. Sucre: Ediciones Asur.
- Radding Murrieta, Cynthia. 2005. *Landscapes of Power and Identity: Comparative Histories in the Sonoran Desert and the Forests of Amazonia from Colony to Republic*. Durham: Duke University Press.
- Restrepo Euse, Álvaro. 1903. *Historia de Antioquia (Departamento de Colombia). Desde la Conquista hasta el año 1900*. Medellín: Imprenta Oficial.
- Restrepo Sáenz, José María. 1944. *Gobernadores de Antioquia*. Vol. 1. Bogotá: Imprenta Nacional.
- Revilla Orias, Paola. 2013. "«Chiriguano», ni tan propio ni tan ajeno. Dinámicas de negociación identitaria entre Charcas y el pie de monte surandino (siglos XVI-XVIII)". *Surandino Monográfico* 3: 24-47.
- Revilla Orias, Paola. 2020. *Coerciones intrincadas: trabajo africano e indígena en Charcas: siglos XVI y XVII*. Cochabamba: Instituto de Misionología / Itinerarios Editorial.
- Rivaya-Martínez, Joaquín. 2023. "Indigenous Borderlands. The State of the Field and Prospects". En *Indigenous Borderlands. Native Agency, Resilience and Power in the Americas*, editado por Joaquín Rivaya-Martínez, 15-34. Norman: University of Oklahoma Press.
- Ruiz Ibáñez, José Javier y Gaetano Sabatini. 2010. "La construcción de la Monarquía Hispánica y el uso de la violencia entre la conquista y la guerra civil". *Historia, Antropología y Fuentes Orales* 44: 17-32.
- Saldarriaga Escobar, Gregorio. 2013. "La loma de los empalados y la tierra de nadie: frontera y guerra en la Provincia de Antioquia, 1540-1550". *Historia Crítica* 49: 11-33.
- Salinero, Gregorio. 2006. *Une ville entre deux mondes. Trujillo d'Espagne et les Indes aux XVI^e siècle. Pour une histoire de la mobilité à l'époque moderne*. Madrid: Bibliothèque de la Casa de Velázquez.
- Simón, Fray Pedro. 1981 [1626]. *Noticias Historiales de las conquistas de Tierra Firme en las Indias Occidentales*. Vol. 6. Bogotá: Biblioteca del Banco de la República.
- Subrahmanayam, Sanjay. 2012. *Impérios em concorrência: Histórias conectadas nos séculos XVI e XVII*. Lisboa: Imprensa de Ciências Sociais.
- TePaske, John Jay. 2002. "Integral to Empire. The Vital Peripheries of Colonial Spanish America.". En *Negotiated Empires. Centers and Peripheries in the Americas, 1500-1820*, editado por Christine Daniels y Michael Kennedy, 15-29. New York: Routledge Taylor & Francis Group.

- Weber, David. 2005. *Bárbaros: Spaniards and Their Savages in the Age of Enlightenment*. New Haven: Yale University Press.
- Yun Casalilla, Bartolomé. 2019. *Los imperios ibéricos y la globalización de Europa (siglos XVI a XVII)*. Barcelona: Galaxia Gutenberg.
- Zalamea Borda, Eduardo. 1938. *Libro de acuerdos públicos y privados de la Real Audiencia de Santafé en el Nuevo Reino de Granada*. Bogotá: Tipografía “Colón”.